



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Vitarte. 21 AGO 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 330 - 2017-DIR.UGEL 06/ J. AGEBRE

Señoras:

PROFESORAS COORDINADORAS DE LOS PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DEL NIVEL INICIAL DE LA UGEL N°06

Presente.-

ASUNTO : INVITACIÓN AL XX CONGRESO NACIONAL DE PRONOEI

REF. : Memorandum Múltiple N° 0222-2017-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, a la vez hacer de su conocimiento que las Direcciones Regionales de Educación del país en coordinación con el Ministerio de Educación vienen desarrollando el "XX Congreso Nacional de los PRONOEI".

Este congreso tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades de los diferentes agentes educativos, autoridades regionales, locales y sociedad civil involucrados en la atención a niños y niñas de 0 a 5 años, sobre temas pedagógicos y de gestión que se viene desarrollando en el nivel de educación inicial, a través de procesos de actualización, difusión, discusión e intercambio de experiencias.

Este Congreso será autofinanciado por los participantes y se realizará del 21 al 25 de agosto del 2017 en la ciudad de Moyobamba de la región San Martín. Para mayor coordinación comunicarse con las Profesoras de la DRE San Martín: María Elena Ruiz Vásquez al 999575709/ Maribel Vásquez Mendoza al 978956123/ Glenda Reátegui Rubio al 9455985776
xx.congreso.pronoei@dresanmartin.gob.pe.

Sin otro particular agradezco su atención y al mismo tiempo hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Lic. ROSA ISABEL NINAMANGO BALDEÓN
DIRECTORA (e) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – VITARTE

